EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 23 de Mayo de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.965

Funeraria
HONTIYUELO
Mayor pral., 184.--PALENCIA

Dr. Alvarado
Consulta de enfermedades de los ojos
Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.
Barrionuevo, 29, piso 2.º.

Tejería Mecánica
DE
Cándido Germán

Con el objeto de aligerar existencias, hoy excesivas, de algunos productos, se hace una reducción de los precios de los mismos, estableciéndose, á partir del 16 de Abril, los siguientes:

	Millar de piezas	
	Ptas.	*Cts.*
Ladrillo ordinario corriente (2 pulgadas grueso)	25	
Ladrillo ordinario grueso (5 centímetros)	27	50
Ladrillo prensado, de 2.ª	32	50
Teja plana, de 2.ª	80	

Estos precios se entienden puesto el material al pie de obra en Palencia, ó sobre vagón en la Estación.

Los clientes que carguen por su cuenta el material en la Fábrica, disfrutarán de una bonificación de pesetas 1,50 por millar de piezas.

Mariano Fernández y González
Exmédico de la Beneficencia Municipal de Madrid.
Partos y enfermedades de niños
Consulta de doce á dos
Gratis á los pobres Miércoles y Sábados de cuatro á seis.
Mayor pral., número 35.

VINO
Desde hoy, se expende superior tinto, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor principal número 230, á 30 céntimos litro.
Para fuera á 14 reales cántaro.

VINO
Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de los herederos de don Manuel Rodríguez Bocos, calle del Cuervo, á 30 céntimos litro.

Créditos de Ultramar
DE LA ÚLTIMA CAMPAÑA
Se compran con un módico descuento, entregando su importe *en el acto.*
Para más detalles, en la *Agencia y Centro de Reclamaciones,* Plaza Mayor, 17, 2.º, izquierda.

DIONISIO TORRES
GRABADOR-LITÓGRAFO,
se encarga de hacer toda clase de dibujos para bordar en realce, Richelieu, encaje inglés y pintura sobre tela.
Mayor Antigua, 113, 1.º

Fumadores
En la Imprenta de este periódico se han recibido los tubos emboquillados para cigarrillos.

Descubrimientos arqueológicos
EN LA
CATEDRAL DE PALENCIA

Al dar cuenta en uno de nuestros números anteriores del notable trabajo publicado en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones,* correspondiente al pasado mes de Abril, y después en forma de folleto, por nuestro distinguido amigo el reputado doctor D. Francisco Simón y Nieto, acerca de los *Descubrimientos arqueológicos en la Catedral de Palencia,* ofrecimos publicarlo en estas columnas, retrasando el hacerlo, hasta ver si conseguíamos adquirir los fotograbados que ilustran el texto, con el fin de que los lectores se formaran una completa idea de tan importantes descubrimientos.

Nuestras gestiones han tenido favorable resultado, y ya en nuestro poder los fotograbados, debido á la amabilidad é interés del Dr. Simón, á quien mucho agradecemos el concurso que nos ha prestado para lograr nuestro objeto, empezamos á publicar hoy el hermoso trabajo que tan alto pone el nombre del autor, que dice así:

DOS IGLESIAS SUBTERRANEAS

I. *Historia de los descubrimientos.*—Al pie del famoso trascoro de esta iglesia se destaca un espacio rectangular cerrado con basamento de piedra, que tiene por remate un enrejado. Señala este rectángulo el lugar que ocupa una escalera de veinte peldaños, por la cual desciende el visitante á la llamada *Cueva de San Antolín.*

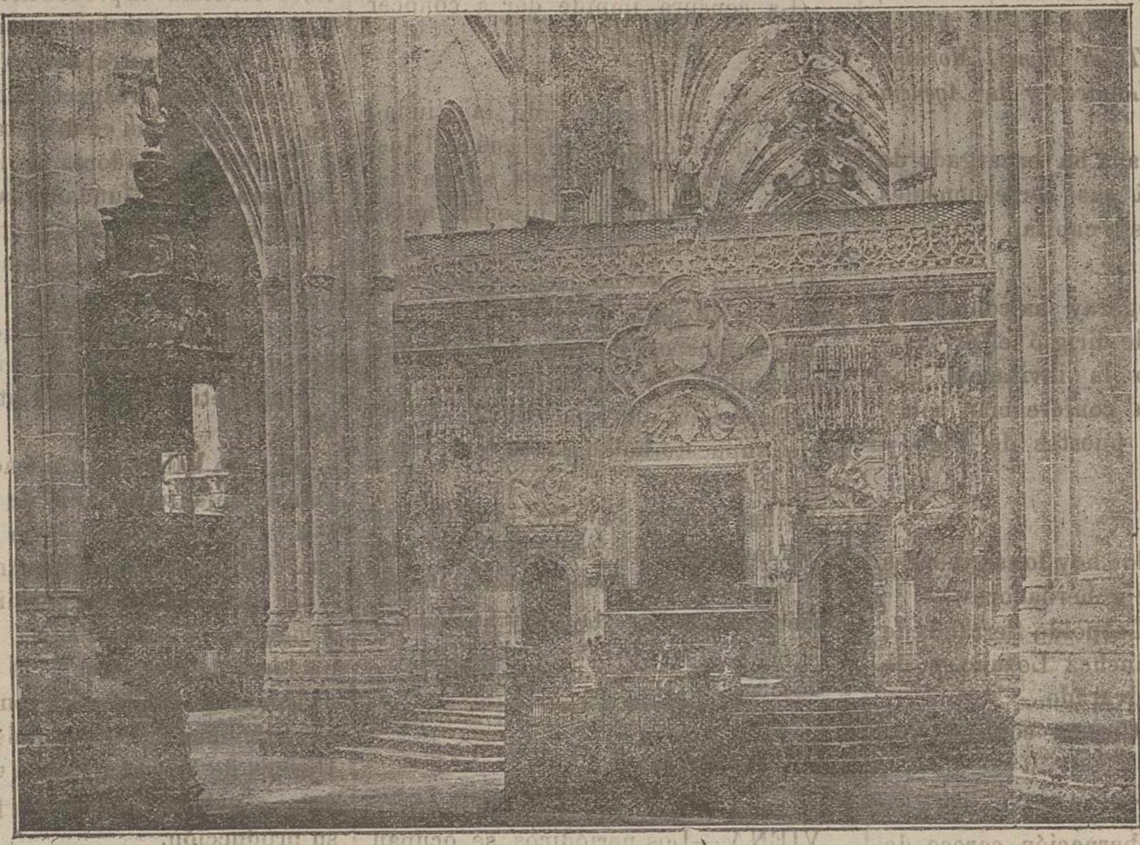

TRASCORO DE LA CATEDRAL Y BAJADA Á LA CUEVA DE SAN ANTOLÍN

La hermosa decoración plateresca que se dibuja en las paredes de esta escalera y en la bóveda que la cubre en el tramo inferior, obra que el fastuoso Obispo D. Juan Rodríguez de Fonseca, cuyas son las armas que allí resplandecen, hizo labrar á la vez que levantaba el altar del trascoro, puede tomarse como medida de la importancia que á principios del siglo XVI se concedió al oculto recinto que allí bajo se desarrolla, importancia que á su vez hay que considerarla como reflejo de otras más antiguas y seculares.

Esta cueva es una construcción abovedada de 27 metros de longitud con anchura variable de 2,60 á 6,40; tiene una dirección paralela al eje del templo, y avanza por debajo del coro hasta trasponerle, correspondiendo su término cabalmente al centro del crucero.

Desde largos años á la fecha este recinto ha permanecido cerrado por carecer de culto, y salvo el día del patrono de la iglesia, San Antolín, el acceso á esta cueva ha sido difícil. Mas en este día el calor que reina generalmente, y que contrasta con la baja temperatura de aquel lóbrego lugar, retrae, como es natural, por el temor de sufrir un enfriamiento, á todo el que no siente el incentivo de la curiosidad ó el estímulo poderoso de una fe ardiente. El público desciende el día de San Antolín en grandes masas, ya para participar de las gracias de un agua, aunque salobre, tenida por milagrosa, ya para rascar las piedras de las paredes, logrando con ello unos polvos de carbonato de cal, muy acreditados hasta poco ha contra la malaria.

Mas como por lo general gran parte de estos curiosos y devotos fija poco la atención en cuestiones arqueológicas, hé aquí cómo á pesar del intenso movimiento investigador de los últimos cincuenta años, nadie, entre esta numerosa población de peregrinos, clérigos y seglares, que todos los años ha recorrido la cueva, haya intentado ó conseguido interpretar la importante expresión arqueológica que encierra.

Así las cosas, habrá ocho ó diez años y por una circunstancia olvidada, pude examinar detenidamente este recinto, y halléme sorprendido al contemplar en el segundo espacio que allí se recorre una serie de sucesivos arcos túmidos, y en el fondo dibujada, tras espesa capa de yeso, la silueta de dos columnas con sus capiteles, y entre éstos y las paredes laterales tres arquitos de igual estructura.

A pesar de hallarse borrosos y casi ocultos estos elementos, se ofrecían con tan expresiva y fácil diferenciación que en el acto comprendí me hallaba frente á una construcción de origen y de carácter visigodo. Eran aquellos días en que la antigua y tradicional doctrina de considerar los arcos de herradura como propios y exclusivos de las construcciones agarenas, acababa de recibir un golpe decisivo con el descubrimiento de *stelas* y *cippos* sepulcrales romanos, de la decadencia del imperio, en cuyos monumentos aparecía ese elemento arquitectónico; era también el momento en que códices y miniaturas de los siglos VII al IX ofrecían idéntica enseñanza; en que la crítica había llegado rápidamente á diferenciar los arcos visigodos de los mozárabes por un detalle de estructura en apariencia insignificante, el despiezo; y sobre todo era la ocasión en que el más valioso testimonio viviente de las construcciones del siglo VII, la basílica que erigió Recesvinto en Baños con la lápida votiva que le sirve de garantía, dejaba de ser discutida; y otros descubrimientos en Toledo y la expresión de ciertos monumentos del siglo X fijaban en situación definitiva la cuestión largo tiempo debatida acerca del origen de los arcos de herradura.

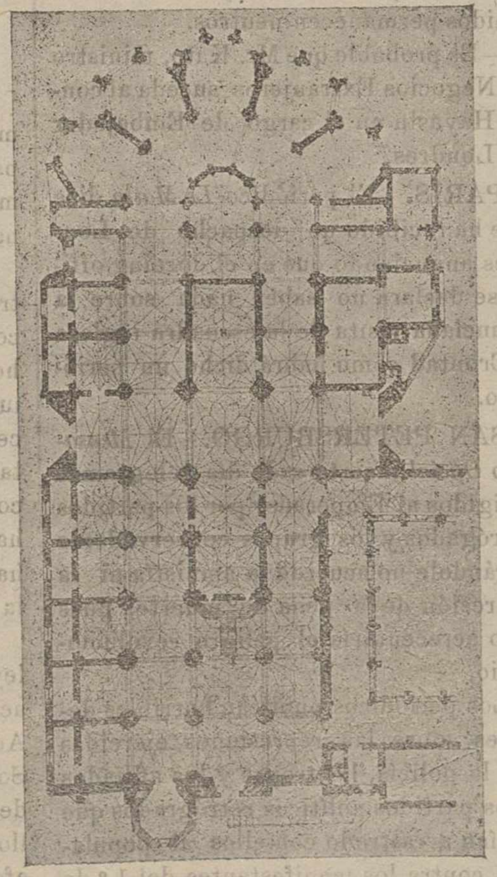

PLANTA DE LA CATEDRAL DE PALENCIA
(De D. Juan Agapito Revilla)

Por este conjunto de circunstancias que vinieron entonces en mi auxilio, apareció clara en mi pensamiento la idea de tener á la vista y, por tanto, de existir cuatro metros por debajo del suelo de la Catedral una construcción visigoda; y como es natural, dada la índole de lo que consideraba un descubrimiento, no hice ni podía hacer de mis impresiones acerca de este asunto ninguna vinculación propia; antes al contrario, comprendí mi obligación de buscar partícipes ó conquistar prosélitos, aunque reconozco sin violencia alguna que mis trabajos en este sentido carecieron de toda eficacia.

Sin duda que tal labor, la de crear opinión, como ahora se dice, es empresa árdua y á veces irrealizable; mas si aquí contribuí á ello, es cosa que desconozco además de no interesarme, aunque declaro que no puedo, sin nota de temeridad, abrogarme el mérito de haberla producido. Corresponde este merecimiento á mi sabio amigo don José Ramón Mélida en su visita á esta ciudad.

Cuando en Octubre de 1905 examinó por mi requerimiento los vestigios que ofrecía el fondo de la cueva y la estructura de los arcos que forman su segundo término, expuso categóricamente una opinión que, concordando con la mía, determinaba ya de un modo definitivo la existencia de la construcción visigoda.

Desde aquel momento y como por un mágico conjuro quedó estatuída la veracidad del descubrimiento, y pocos días después, con leve esfuerzo, fueron descubiertas columnas y capiteles, que guardaban cuidadosamente oculto el secreto de su origen.

Con posterioridad ha sido visitada por los arquitectos arqueólogos don Juan Agapito Revilla, D. Vicente Lampérez y D. Manuel Aníbal Alvarez; coincidiendo todos tres en apreciar las cosas, desde el punto de vista hasta aquí expuesto, en iguales términos. Más adelante aparecerán conceptos y apreciaciones de estos renombrados y doctos especialistas que por deferir de otras apreciaciones y conceptos que yo profeso, merecen amplia y detenida exposición.

II. *Descripción de la cueva.*—Basta dirigir una ojeada sobre la planta y el alzado que acompañan á estas líneas y que debo á la diligente y acertada solicitud del notable arquitecto palentino, mi excelente amigo D. Jerónimo Arroyo, para comprender que la cueva consta de dos partes, absolutamente diferentes en su estructura.

Es la primera una construcción homogénea, metódica, prevista por su autor. Consta como se ve de una sola nave de 15 metros de longitud por 6'40 de anchura, cerrada por cinco arcos fajones, próximamente de medio punto, que arrancan desde el suelo; y corre sobre ellos, aunque sin unión visible, una bóveda de cañón más ó menos perfecta, que así mismo arranca desde el suelo.

Las dovelas de los arcos son de dos clases diferentes de piedra. Desde el arranque hasta la altura de 1,80 metros pertenece la piedra á las canteras del país; lo restante está construído con piedra de las canteras de Burgos, que sólo se descubre en Palencia en construcciones romanas. Por esto, como así bien por señales que existen en todos ellos, puede asegurarse que tales arcos fueron reconstruidos desde el arranque hasta la altura citada, en época relativamente cercana; pudo ser al concluir la obra de la Catedral, en el siglo XVI.

En los espacios que dejan entre sí los arcos, *aparecen unas ventanas* de escasas dimensiones, pero de mucha luz por el interior. Cubiertas por fuera por la fábrica y por el suelo de la Catedral, no es posible conocer ahora su disposición externa.

Termina esta nave en un espacio semicircular á manera de ábside formado por tres arcos, apoyados en dos pilastrones (que hubieron de tener capiteles) y en los muros foreros. De estos tres arcos, los dos laterales están cerrados por muros que tienen la correspondiente ventana. El del centro, que está abierto, consiente el paso al segundo recinto.

Mas, antes de describirle, conviene señalar que el carácter de esta primera parte de la cueva corresponde por su

M.C.D.2022

sentido general como también por los elementos arquitectónicos que le integran (arcos, bóvedas y ventanales) al estilo llamado románico, que yo llamaré romano en este caso, en su expresión más elemental, más tosca y sencilla. Sin exorno, sin decorado, sin atributo alguno extraño á un fin puramente arquitectural, parece como levantada en ocasión en que, respetando las tradiciones de un arte y un estilo, tuviera su autor que moverse dentro de un ambiente de gran escasez y penuria.

Donde termina esta parte románica, empieza la visigoda. De pronto, la iglesia subterránea se estrecha hasta ofrecer un paso de 2'40 metros. Es la luz del primer arco túmido que se encuentra, grueso, macizo, denso, de despiezo radial. Desde allí hasta el fondo, y en una longitud de 12 metros, se desarrollan otros siete arcos de igual forma y de idéntico carácter, aunque no de las mismas dimensiones. Si la observación se extiende ahora al conjunto, échase de ver que aquéllo no es una construcción ordenada, preconcebida, eurítmica; es un conglomerado caprichoso de un solo elemento constructivo, colocado en un mismo sentido, el arco de herradura, sin que se descubra el pensamiento que inspiró su fábrica. Nada tienen de común entre sí estos arcos sucesivos fuera de su forma; ni ofrecen idénticos espesores, ni equivalente altura, ni siquiera una radiación también equivalente, ni se hallan espaciados de modo que permita conjeturar el fin con que fueron construídos. Tiene, pues, esta parte de la cueva el sello de una construcción que ha impuesto el azar, las circunstancias de una empresa imprevista, de una construcción que no pudo meditarse.

Este carácter es fundamental y ofrece singular contraste con la parte anteriormente descripta. En ésta se descubre un pensamiento desenvuelto, sí con extraordinaria sencillez y pobreza, pero ajustado á un fin racional: el de cerrar un espacio para convertirlo en templo, del modo que acostumbra hacerlo el gusto romano; mas en la otra, en la visigoda, no hay unidad, no se descubre ninguna regla de armonía, ha sido el más caprichoso desorden ó la más imprevista circunstancia la que ha motivado aquella sucesión de arcos de igual carácter, de semejante estructura, aunque no de idénticas proporciones.

CAPITELES VISIGODOS
(Dibujo de M. Morate.)

Hay otras dos circunstancias que conviene señalar. La una, que tales arcos no sujetan bóvedas, porque éstas no existen, grandes losas de piedra tendidas horizontalmente de uno á otro las sustituyen. La segunda, que ni tiene ni ha tenido ventanas laterales como la primera. La iluminación natural de aquel recinto visigodo no fué nunca posible por las vías laterales.

Réstame decir dos palabras sobre lo más culminante de esta iglesia subterránea. Al final de la parte visigoda, el espacio se ensancha levemente para dar lugar á que en el fondo se desarrolle un altar formado por dos columnas marmóreas apoyadas en basas romanas, columnas que limitan tres espacios cubiertos por arcos también de herradura apoyados en capiteles de muy característica factura. Estos intercolumnios tienen roto el tímpano de los arcos para dar paso á grandes luceras que oblícuamente se dirigen hacia arriba donde recogerían luz que no podía llegar ya en proyección horizontal.

El intercolumnio central ofrece además una caja abierta en el muro con señales de algún artificio para cerrarla, caja cuyo fondo es de ladrillos romanos, y que guardaba el día del descubrimiento como depósito, sin duda el más estimable templo, seis calaveras, cuyo origen y cuyo sentido no es difícil colegir.

(Se continuará.)

CARTA DE MADRID

22 de Mayo de 1906

Sr. Director:

Van conociéndose los nombres de los personajes que forman parte del séquito de Príncipes y embajadores extraordinarios que están para llegar, ó han llegado ya á asistir á la boda de Don Alfonso.

Con los príncipes de Gales vendrán:

El marqués de Londonderry.

Sir William Carrigton, teniente coronel y tesorero de la casa de los Príncipes.

Los condes de Sheftesbury, mayordomo y primera dama de los mismos, respectivamente, dos agregados más, un correo de gabinete y doce criados.

Con el embajador de los Estados Unidos, Mister Frederick Whitsidge, viene en concepto de agregado militar, Mr. Ulyses Grant, nieto del célebre presidente del mismo apellido.

La embajada alemana que representa el príncipe Federico de Prusia, la componen nueve personajes.

Hasta ahora se sabe que enviarán corresponsales especiales los periódicos ingleses *Daily Mail*, *Standard*, *Tribune*, *Itustrated Wurkly*, *Graphie*, *Pall Mill* y *Black And White*, *Trish Times*, *Morning Post*, *Times* de Londres y la *Ageneia Reuter*.

La prensa alemana ha encargado de la información á sus corresponsales permanentes en esta capital.

D. Martín Echegaray ha contestado al telegrama que le dirigió el Sr. Gasset, agradeciendo la invitación que éste le hizo para conferenciar sobre las mejoras de los puertos de Vigo y Cádiz.

Han sido firmados hoy los siguientes nombramientos de gobernadores:

De Málaga, D. Leopoldo Serrano; de Granada, el Sr. Sánchez Lozano y de Sevilla, D. Luis Alvarado.

El gobierno de Coruña continúa vacante.

La firma de Gobernación, carece de interés. De Hacienda no se ha firmado decreto alguno.

De la Presidencia se ha firmado la renovación del Consejo de Estado y la combinación de gobernadores.

El conde de Romanones, hablando humorísticamente del banquete que hoy celebran en Barcelona los elementos de la solidaridad, ha dicho que suponía que también hoy habría abrazos, y ha añadido:

—Mientras se abracen todo marcha bien.

Ha dicho también que en la función celebrada anoche en el teatro Principal de aquella ciudad, algunos elementos pretendieron cantar *Els Segadors*, pero luego se desistió de ello.

Es inexacto que ayer conferenciara el Sr. Montero Ríos con S. M.

Las ocupaciones de éste no le permitieron recibirle, como tampoco á los marqueses de Vadillo y de Malferit.

El Sr. Montero se limitó á cumplimentar á la Reina.

El Sr. Madolell ha recibido un telegrama de Barcelona manifestándele que en la reunión que celebraron anoche los fabricantes de alcohol de todo el Principado, se acordó por unanimidad el cierre y celebrar un mitin el día 30, víspera de la boda del Rey.

Telegrafían de la Coruña, diciendo que en el correo de ayer llegó el almirante Cervera, marchando inmediatamente al Ferrol, en el remolcador del arsenal, que vino á buscarlo.

En la estación y en el muelle le esperaban muchos marinos que le hicieron un cariñoso recibimiento y despedida.

—El cardenal Martín Herrera marchó hoy á Madrid, despidiéndole en la estación todo el clero y numeroso púclico.

Regresará después de la boda regia.

Ha sido identificado el cadáver del indivíduo arrollado por el tren anteayer.

Se llamaba Silvestre Barral, conocido mozo de café de la localidad.

Dicen de Valencia que ha fallecido en la cárcel Modelo el famoso criminal Pedro Regalado Victoria, que estaba procesado por 17 homicidios. Su última fechoría fué haber intentado asesinar al director de la cárcel.

Se ha reanudado en la Audiencia la vista de la causa contra Francisco Burguete, por asesinato de Teresa Onofra, que hace tiempo se suspendió por creerse demente al procesado.

También ha comenzado á verse la causa del titulado príncipe de Battenberg, por estafas.

Nos comunican de Barcelona que el Sr. Salmerón y demás expedicionarios, están almorzando en el Tibidabo.

El día es espléndido y la animación grandísima.

Uno de estos días marcharán á Tarrasa, donde permanecerán un día los Sres. Salmerón y Azcárate.

—Han quedado depositadas en el campo de la Bota tres bombas que fueron halladas. . . . .

. . . .

(La censura impide dar á conocer más detalles del hallazgo.)

Noticias posteriores de la ciudad condal, dicen que en la iglesia del Instituto de Padres Salesianos, se ha declarado esta mañana un incendio mientras se celebraba Misa.

El fuego ha hecho pasto en una imagen de la virgen.

Los bomberos y vecinos consiguieron dominar el voraz elemento.

—Carece de fundamento la alarma por el supuesto hallazgo en el campo de la Bota.

Dichas bombas son las encontradas no ha mucho en una balsa de Valls, que han sido llevadas á aquel campo de experiencias para su examen y análisis.

Menchet

Extranjero

VIENA.—Los periódicos se ocupan de las negociaciones pendientes entre Austria y Hungría sobre su unión aduanera y comercial.

Se sabe que Viena conoce el propósito que tiene Hungría de substituir esta unión por un tratado de comercio simple. Austria se opone á ello.

La conferencia que ayer celebraron el príncipe Hohenlohe y M. Wekerlé versó sobre este punto.

TOKIO.—Se asegura en los Centros bien informados que el Japón se encuentra en presencia de un problema diplomático bastante delicado respecto á Corea porque Rusia no quiere reconocer ni el tratado firmado entre el Japón y Corea ni el protectorado de ésta basándose sobre este punto, que el tratado de Portsmouth consagra la independencia de Corea.

Inglaterra y Alemania sostendrán, según se cree al Japón en este asunto, mientras que Francia y los Estados Unidos permanecen neutros.

—Es probable que Mr. Kato, ministro de Negocios Extranjeros suceda al conde Hayasln en el cargo de Embajador de Londres.

PARÍS.—El periódico *Le Matin* dice que ha recibido un despacho de Londres anunciando que en el doreing office se declara no saber nada sobre la anunciada visita de la escuadra inglesa á Crontad como habrá dicho un periódico.

SAN PETERSBURGO.—El *Mensagero Oficial* inserta cada día telegramas dirigidos al Emperador por los partidos retrógados y los grupos conservadores rogándole no acuerde la amnistía ni la supresión de la pena de muerte, pues esto acrecentaría el peligro revolucionario.

Los periódicos publican horribles detalles sobre las represiones ejercidas por la policía, las tropas y los afiliados á los partidos políticos retrógrados que habían arrastrado con ellos al populacho, contra los manifestantes del 1.º de Mayo en Simbrisk, Vologda, Mourom y Taritsine.

Una división saldrá para reforzar las tropas del Cáucaso, que son insuficientes para reprimir el movimiento insurrecional.

VIENA.—El *Wiener Algemeine Lestung* estima que Austria puede estar satisfecha de sus relaciones actuales con las potencias.

El citado periódico pone de manifiesto el hecho de haber recibido el Presidente Fallieres al agregado militar austro-húngaro en París, coronel Herberstein, para felicitarle personalmente de su amistad.

Es un acto de rara cortesía en el cual toda la diplomácia vé una desmostración de afecto de Francia hacia Austria.

ADMISIONES TEMPORALES

La Junta de Aranceles y Valoraciones estuvo reunida ayer tarde desde las tres y media hasta las siete, bajo la presidencia del Sr. Urzáiz, para discutir la instancia elevada al Gobierno por la Unión de fabricantes de conservas de la ría de Vigo, en solicitud de que se le concediera la admisión temporal de la hojalata en plancha.

Se ha discutido por proteccionistas y librecambistas la procedencia del acuerdo solicitado por los conserveros con argumentos contrapuestos favorables al predominio respectivo de cada una de las tendencias en disputa.

Y los impugnadores de la admisión temporal se han fundado para oponerse á ella en los siguientes motivos:

1.º En la falta de personalidad de los solicitantes.

2.º En el error cometido al expresar la importancia de los intereses comprometidos en la industria conservera.

3.º En haberse ya negado una petición semejante en Julio de 1890.

4.º En no tratarse de mercancías susceptibles de perfeccionamiento.

5.º En los graves perjuicios que se irrogarían á la industria siderúrgica nacional de accederse á lo pedido por la Unión de fabricantes, pues sólo las expediciones de cabotaje de los Altos Hornos de Vizcaya suman unas 90.000 cajas sencillas, ó sea el 46 por 100 de su producción.

Y 6.º En el mínimo beneficio que reportaría á la expresada Unión de fabricantes la concesión del derecho solicitado para compensar los daños que ha producido á su industria exportadora la baja del cambio.

Todos estos argumentos fueron rebatidos por los partidarios del libre cambio, más el relativo al espíritu que, en sentir de los proteccionistas, informa la ley de admisiones temporales. Claro está que los menos partidarios de la hojalata han sido los castellanos, que temen se tome como precedente para diferir á las reiteradas solicitudes hechas por los catalanes á fin de obtener la admisión temporal de los trigos.

Puesto el asunto á votación, resultó empate en 19 votos; empate que fué decidido en favor de la concesión de la admisión temporal por el presidente de la Junta, señor Urzáiz, interesado en el asunto como diputado por Vigo.

***

AUMENTA EL PELIGRO

Resuelto el asunto anterior en forma favorable á la admisión temporal para la hojalata, es un peligro gravísimo para Castilla, pues hasta ahora á nadie se había concedido tal privilegio.

Las admisiones temporales para los trigos y harinas amenaza fallarse en contra de Castilla, y debe preocupar hondamente á los agricultores la resolución adoptada por la Junta de Aranceles, poniéndose en guardia protestando ante la Dirección de aduanas en contra de la solicitud del fabricante de harinas de Barcelona señor Costa, que ha utilizado el derecho que le concede la ley de 14 de Abril de 1883.

Con arreglo al artículo 7.º de esta ley, en contra de esa solicitud pueden acudir, ante la dirección general de Aduanas, las Juntas de Agrícultura, las Sociedades Económicas, las Cámaras de Comercio y en general todos aquellos, personas ó entidades, á quienes afecta la concesión de la admisión solicitada.

Deben hacerlo inmediata y razonadamente; pues habiendo oposición, el Gobierno, con arreglo al artículo 9.º de la citada ley, deberá oir, antes de resolver, á la Junta Consultiva Agronómica, al Consejo Superior de Agricultura y al Consejo de Estado en pleno. Y así, en cada trámite de éstos, podrá Castilla dar una batalla.

Labradores á defenderse, pues es el asunto cuestión de vida ó muerte.

EN LA AUDIENCIA

ASESINATO FRUSTRADO

En la sesión celebrada ayer tarde informó el acusador privado señor Diaz Caneja sosteniendo que su protegido don Amadeo, lejos de provocar en modo alguno al Dionisio, saludó á éste y su compañero afectuosamente, que entonces súbitamente á traicción y sobre seguro, el procesado asestó el golpe á don Amadeo: que este, no solo no pudo defenderse de tal acometida, sino que ni se apercibió de la misma, ni jamás supuso que de aquella pudiera ser objeto: que el Dionisio, tuvo el propósito de matar al perjudicado, sin proferir aquél frase alguna al realizar su agresión y que el hecho fué ejecutado de noche, realizando el procesado en la comisión del mismo, todos los actos precisos para su ejecución, é interesando del Jurado lo declarase así en su veredicto en méritos de su soberanía en la apreciación de la prueba.

Tambien informó el defensor señor Gusano, combatiendo la circunstancia alevosía apreciada por las acusaciones y negando que su protegido tuviera la intención de producir la muerte al Amadeo Merino, sosteniendo por el contrario que éste provocó y acometió al Dionisio Sevilla, quien para defender su vida acometió al Amadeo, y después de estenderse en abundantes razonamientos en pró de sus pretensiones requirió á los jueces de hecho á que dictasen un veredicto con arreglo á las mismas.

En la sesión de esta mañana, el Presidente hizo el resumen de los debates con detención é imparcialidad dignas de encomio y el Jurado después de largo rato de deliberación, pronunció el siguiente

VEREDICTO

1.ª Dionisio Sevilla González, ¿es culpable de haber acometido con un cuchillo sobre las ocho de la noche del 26 de Noviembre del año próximo pasado en una de las calles de Boadilla de Rioseco, al vecino de la misma D. Amadeo Garrido Melero, asestándole un golpe que después de atravesar las muchas prendas de ropa que vestía, le infirió una herida de seis centímetros y medio de extensión lineal en la parte lateral de la región toraco—abdominal izquierda, oblícua de atrás á adelante con ligera inclinación de arriba á abajo que interesó los tegidos de la pared abdominal hasta aparecer eviscerada y formando hernia la cola del pancreas, y de cuya herida obtuvo curación el D. Amadeo, con asistencia facultativa y sin ulteriores consecuencias el 19 del siguiente mes de Enero, durante cuyo tiempo estuvo impedido de dedicarse á sus ocupaciones habituales? SI.

2.ª ¿Al ser lesionado en la forma que indica la pregunta anterior, iba el D. Amadeo Garrido solo por la calle del Salvador de Boadilla de Rioseco? SI.

3.ª ¿Encontró entonces el D. Amadeo al procesado Dionisio Sevilla que iba acompañado de Gonzalo Juan Higelmo, á quienes saludó dándoles las «buenas noches»? SI.

4.ª ¿Al cruzarse el D. Amadeo con Dionisio Sevilla y el otro que le acompañaba, le acometió el Dionisio súbitamente, sujetándole con una mano la pelliza y asestándole con la otra el golpe que le produjo la herida? SI.

5.ª ¿Pudo el D. Amadeo defenderse ni aun siquiera apercibirse de la agresión rápida, inmotivada é inesperada de que fué objeto por parte del Dionisio Sevilla? NO.

6.ª ¿Profirió éste al agridirle al don Amadeo palabra alguna reveladora de su criminal propósito? NO.

M.C.D.2022

7.ª ¿Después de inferir al D. Amadeo el Dionisio, la herida con el cuchillo, continuó sujetándole y empujando el arma hacia adentro, para herirle más, diciendo á su compañero Gonzálo «anda, que á ese ya le he asegurado y calla la boca que sinó te mato á tí también y lo haré si me descubres? SI.

8.ª ¿Tuvo Dionisio Sevilla al herir á D. Amadeo Garrido, el propósito y la intención de ocasionarle la muerte? SI.

9.ª ¿Al cruzarse el D. Amadeo con Dionisio Sevilla y con Gonzalo Juan Igelmo en la mencionada calle del Salvador, dijo el primero á los otros dos, «dónde van esos chaqueteros» aludiendo con estas palabras á las últimas elecciones municipales en que el Dionisio había votado en contra de un hermano del D. Amadeo? NO.

10.ª ¿Al oir Dionisio Sevilla estas frases, contestó al Amadeo «anda, anda, vete para casa y déjate de cuestiones, que chaquetero antes lo has sido tú»? NO.

11.ª ¿Replicó entonces el D. Amadeo «espérate majo» á la vez que con una cachaba que llevaba dió al Dionisio un golpe, haciéndole caer al suelo, revolcándole en el barro y dándole después otro golpe que el Dionisio evitó con el brazo? NO.

12.ª ¿Fué en este momento cuando Dionisio Sevilla, para defenderse de la agresión de que era objeto, sacó el cuchillo y dió con él á D. Amadeo el golpe que le produjo la herida descripta en la primera pregunta? NO.

Juicio de Derecho

En éste sostuvo el fiscal y el acusador privado que los hechos declarados por el Jurado en su veredicto, constituían un delito de asesinato frustrado, y designando como autor del mismo, con la agravante de nocturnidad al Dionisio Sevilla, interesando se le condenara en 14 años 8 meses y un día de cadena temporal, accesorias y costas é indemnización de 150 pesetas al perjudicado.

El defensor Sr. Gusano impugnó la agravante de nocturnidad alegada por las acusaciones, interesando en su consecuencia que se condene á su protegido en 12 años y un día de cadena.

SENTENCIA

En ésta se condena al Dionisio Sevilla, á 12 años y un día de cadena, accesorias, costas é indemnización de 150 pesetas al perjudicado, abonándole la mitad del tiempo de su prisión preventiva.

CRIMEN AMOROSO

Resentimientos entre dos jóvenes del pueblo de Castrillo de Villavega, sobre el cariño que ambos demostraban tener sobre cierta agraciada joven de aquella localidad, ha sido causa de que la favorecida se quede por el momento sin ninguno de los dos.

El hecho

Serían sobre las nueve de la noche de anteayer, cuando los dos aspirantes al cariño de la joven, se encontraron en una de las calles del pueblo, entablándose entre ambos animado diálogo, que degeneró en reyerta, hasta el extremo de salir á relucir las armas blancas.

Una víctima

A poco de empezar aquélla, Aniceto Bravo Valles, que blandía puñal de grandes dimensiones, asestó á su contrario Sebastián Díaz Pérez, dos puñaladas, una de ellas en el hipocondrio derecho y la otra incisa en la región hepigástrica, también penetrante, causándole la muerte instantáneamente.

El criminal

Éste huyó precipitadamente del lugar del suceso, escondiendo el arma conque agredió á su contrario, debajo de la escalera de la casa de su padre.

El muerto

Una vez identificado, fué trasladado al cementerio para la práctica del entierro, previa auptosia.

La detención

La Guardia civil, apenas tuvo conocimiento de lo ocurrido, procedió á la del Aniceto, quien no opuso la menor resistencia, confesándose autor de la muerte del Sebastián.

NOTICIAS

La corrida de toros anunciada para mañana en Valladolid y en la que se lidiarán seis de la ganadería de don Juan Manuel Sánchez, de Carreros, por Antonio Fuentes y su gente, promete aguarse, á juzgar por el día de hoy.

Ante la incertidumbre del tiempo, son muchos los palentidos que, dispuestos á presenciarla, se retraen temerosos de que aquélla no pueda celebrarse.

Mañana, con motivo de ser la fiesta en el vecino pueblo de Villamuriel, si el tiempo lo permite, como dicen los programas de toros, no faltarán palentinos que acudan á aquél, con objeto de pasar la tarde y merendar en la pradera, que no dejará de estar húmeda, á juzgar por el agua que ha caido.

En la carretera de Salamanca, número 3, al Arco de ladrillo, en Valladolid, llama la atención de cuantos pasan por aquel sitio, el gran almacén de coches que tiene instalado D. Antonio del Campo; no habrá persona que, necesitando un carruaje, cualquiera que sea su clase, no lo obtenga en aquel almacén, dada la variedad de vehículos, teniéndose en cuenta su construcción con lo económico de los precios.

El Sr. del Campo, con dicho almacén, ha venido á llenar una necesidad que se dejaba sentir en Valladolid y muchas provincias limítrofes.

Por falta de número de concejales no ha podido celebrar hoy su sesión ordinaria la Corporación municipal.

Mañana, si el tiempo lo permite, se celebrará la procesión de los niños y niñas del Catecismo, que por causa de la lluvia se suspendió el domingo.

En la casilla de una guindalera del término municipal de Villaherreros, han sido encontrados enterrados 46 pares de alpargatas, seis piezas de pañuelos, seis de tela para colchones y otros géneros, todo lo que coincide, con lo robado hace pocos días de dos fardos de la estación del ferrocarril de Osorno.

El día 21 de Junio próximo y hora de las doce, tendrá lugar en el juzgado de Instrucción de Baltanás, la subasta de varias fincas rústicas, enclavadas en término municipal de Villazopeque, provincia de Burgos.

De minas

En los días del 27 al 30 del mes actual, se practicará por el personal facultativo de este distrito de minas el reconocimiento y demarcación del registro para la mina de calamina titulada «Emiliano», sita en el término municipal de Alba de los Cardaños, y cuyo interesado es D. Jacinto Corral Salinas, vecino de Madrid, con residencia en Cardaño de Abajo.

***

Por decreto del Sr. Gobernador civil ha sido aprobado el expediente de registro, para la mina de hulla titulada «Luisita», demarcada con sesenta y una pertenencias en el término municipal de Barruelo de Santullán, disponiendo que se expida el título de propiedad al interesado D. Alfonso Romero Cabanillas, transcurrido que sea el plazo de los treinta días que señala el reglamento.

***

Por otro decreto es también aprobado el expediente de registro, para la mina de hulla titulada «Miravalles», demarcada con setenta y tres pertenencias en en el término municipal de Barruelo y Valle de Santullán, disponiendo que se expida el título de propiedad al interesado D. Alejandro Navamuél, transcurrido que sea el plazo de los treinta días que señala el reglamento.

El Sr. Pinacho, dueño del cinematógrafo instalado junto al Arco de Mercado, en su deseo de corresponder al creciente favor que el público le dispensa, presentará mañana en las diversas secciones películas de gran novedad, entre las que figura *Una corrida de toros*, con la muerte de uno de estos en la plaza de Barcelona por el afamado matador *Morenito de Algeciras*.

Seguramente que mañana se verá concurridísimo el Cinematógrafo, porque en verdad el Sr. Pinacho demuestra deseos de agradar al público.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en el paseo del Salón, después de la procesión.

«El Bateo», paso-dole; Chueca.

«El Húsar de la guardia», gavota; Giménez y Vives.

«El perro chico», mosáico; Serrano y Valverde.

«Génove», sinfonía francesa, (1.ª vez); Auber.

«Sur la montagne», valses; Haulich.

«El Santo de la Isidra» paso-doble; Torregrosa.

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.-Sódica.-Litínica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa, y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, *Mayor pral., 180*, y otras droguerías y farmacias.

Por confidencias que había recibido, la Guardia civil del puesto de esta capital ha conseguido recuperar una carabina maüser que, Gerardo Neira Tejedor, empleado en esta estación del ferrocarril, se encontró hace más de dos años al reconocer los coches del tren descendente, número 25, sin que, como era su deber, la entregara al señor jefe de estación, vendiéndola más tarde en 20 pesetas á un veeino de esta ciudad.

El Sr. Rector de este distrito universitario, participa á la Secretaría de esta junta provincial de Instrucción publica, que para conmemorar la boda de S. M. el Rey, por acuerdo del Gobierno, se considerarán días festivos el 31 del actual y 1 y 2 de Junio próximo.

Por defunción del que la desempeñaba, el Ayuntamiento de Capillas anuncia vacante la plaza de secretario de aquella Corporación municipal, con el haber anual de 800 pesetas, pudiendo ser solicitada por los que para ello reunan condiciones, en el plazo de quince días.

CHAMPAGNE BINET
EL MEJOR DE TODOS

El Rey y Ena

Por el señor Gobernador civil se han pasado hoy B. L. M. á las autoridades y corporaciones, anunciándolas el paso de S. M. el Rey y la Princesa Ena, futura Reina de España por la inmediata estación de Venta de Baños, pasado mañana Viernes á las 12'53

Las personas invitadas podrán utilizar para la ida el tren de mensagerías número 1402, que tiene su salida de esta estación á las 11'24 pudiendo verificar el regreso por el tren 1067, que tiene su llegada á esta Capital á las 16,29.

***

Creemos conveniente advertir al público, que sobre las que ya hemos dado á conocer, el señor Gobernador Civil interino, ha recibido nuevas órdenes, para que, por todos los medios, prohiba la estancia en los andenes de aquella estación de toda persona que no obstente cargo alguno oficial.

***

Con el señor Coronel Gobernador Militar de esta Plaza, irá una Comisión de Jefes y Oficiales de esta guarnición para cumplimentar á S. M. á su paso por Baños el dia 25 del actual, vistiendo para ello el traje de gala.

Esta Comisión saldrá de Palencia en el tren de las 11 y 24 de la mañana del referido dia.

Estas son las últimas noticias que hemos podido hoy recoger, lamentándonos de cuanto afecta á la prohibición de permanecer en los andenes de aquella estación, pues es seguro que sin ella, no hubieran faltado señoras y señoritas, que tienen, como es natural, deseos en conocer á Ena,

NUEVA PESCADERÍA

Plaza Mayor, num. 12.

junto á la Carnecería del Sr. Revollo

Para mañana se pondrán á la venta los pescados siguientes: Salmón, Salmonetes, Langostinos, Mero, Merluza, Congrio, Bonito fresco, Doradas, Abadejo, Pescadillas, Rodaballo, Lenguadinas, Langostas, Escabeche de bonito, de barril, Idem de besugo, Sardinas. La venta de éstas se hace por la tarde.

Para comer buen pescado,
el de esta Pescadería;
todo fresquito y del día,
aquí no hay nada atrasado.

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

Plaza Mayor, núm. 12.

junto á la Carnecería del Sr. Revollo

Boletín Religioso

Jueves. –La Ascensión del Señor y Santa Susana.

En la S. I. Catedral predica en la Misa solemne el Sr. Magistral. De doce á una se cantará Nona con toda solemnidad, estando S. D. M. expuesto.

Viernes.— San Gregorio VII, y San Dionisio.

Alcance del interior y exterior.

París 23

Exterior español: 97'15 (Apertura.)
3 por 100 francés: 99'00 (Apertura.)

Melilla 22

La excursión de Villanueva á Alhucemas y al peñón de Vélez de la Gomera, la hace á bordo del yate de recreo propiedad del comerciante hebreo de Tetuán D. Isaac Pinto.

Murcia 22

El Ayuntamiento está trabajando á la elaboración del programa definitivo de las fiestas que han acordado celebrar con motivo de la boda de don Alfanso XIII.

Hasta ahora se sabe que entre otros festejos habrá un *Te Deum*, reparto de pan á los pobres, verbenas fuegos artificiales y quizás corrida de toros.

Cartagena 22.

Las reclusos de este penal han telegrafiado al gobierno pidiéndole intercecla cerca del Rey para que les conceda el indulto con motivo de su boda.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Consejo

MADRID 23 (9)

En el celebrado ayer por los ministros en la Presidencia, el Sr. Gasset se ocupó del resultado obtenido en la Asamblea de las Diputaciónes, las cuales están dispuestas á colaborar en la tarea agrícola que ha comenzado el gobierno, poniendo á disposición de este todas las cantidades que el Tesoro las adeuda, con el fin de coadyuvar á todos los proyectos que se encuentran en estudio.

El mismo ministro dió cuenta de las gestiones para establecer una tercera vía entre Bayona y San Sebastian, exponiendo también las gestiones que se están realizando para fomentar en España el cultivo del algodón.

Los presupuestos

MADRID 23 (9'20)

El Consejo deliberó acerca de las reformas que los ministros piensan introducir en los presupuestos.

La solidaridad catalana

El conde de Romanones dió cuenta de los telegramas que había recibido de Barcelona, en los que se participaba haber transcurrido sin incidentes las fiestas de Solidaridad catalana, mostrándose muy satisfechos los ministros del orden con que se habían celebrado.

Más consejos

Antes de la boda del rey, según dijeron los ministros, se celebrarán dos ó tres Consejos para ultimar los detalles de las fiestas.

Contra las admisiones

MADRID 23 (10'45)

En el Centro Castellano se celebró anoche una reunión, en la que se aprobó una exposición dirigida al ministro de Hacienda, protestando de las admisiones temporales, designándose una comisión que haga entrega de aquel documento al señor Salvador.

Una catástrofe

Un telegrama de New-York da cuenta de que en la bahia de Mudson, ha explotado la caldera de una fábrica de glucosa, produciendo el hundimiento de ella, y quedando sepultados entre los escombros infinidad de obreros.

Van extraidos 30 cadáveres y más de cien heridos.

Conferencia

MADRID 23 (13)

El conde de Romanones y el gobernador de esta Corte han celebrado una confereucia para ultimar los detalles del recibimiento que se hará á la futura reina á su llegada al apeadero del Plantío para dirigirse al Pardo.

Firma

El ministro de Marina ha puesto á la firma de S. M. el ascenso á Ordenador del Comisario don Carlos Roca.

Doctor Navarro
Médico por oposición de la Beneficencia Provincial
CONSULTA DE 2 Á 4
Barrionuevo, 5, pral.-dcha.

"La Moda Elegante,,
"La Última Moda,,
CORRESPONSALES EN PALENCIA
ALONSO É HIJOS
MAYOR. 71.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la
ANEMIA
CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás
Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD – VIGOR – FUERZA – BELLEZA
Desconfiese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

Antonino González
ARMERO Y MECÁNICO
Calle de Burgos núm. 15.
PALENCIA
[illegible]

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
11	Expres-Correo	1.ª	Madrid é Irún	Santander	3'05	3'10
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'40
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'29	
16	Expres-Correo	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'08	1'13
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	3.ª	Monforte	Idem	10'54	11'24
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1066	Mercancías	2.ª y 3.ª	idem	Venta de Baños		7'42

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal
PALENCIA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. **39 años de existencia.**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES
Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 164.
PALENCIA

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.
Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.
Pídase en Farmacias y Droguerías.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.
B. Brandreth

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Allcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.
B. Brandreth

Tón-icoGenitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Depósito general, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 19 de la calle Zapata; al contado ó á plazos.

Para tratar, escribir á D. Julio Duran, en el Condado de Castilnovo (Segovia).

Casa

Se vende una en el Corral de Ros, frente al templete del paseo del Salón.

Informarán, Mazorqueros número, 27.

GRAN ALNACEN DE MUEBLES
DE
FELIPE ROBLES
D. Sancho, 1, 3 y 5

En este establecimiento se hacen grandes rebajas, á los precios anteriores.

En la sección de pianos que existen de diferentes marcas, se venden á plazos y al contado, también con rebajas.

Se venden

Puertas, ventanas, balcones, falsetes, vidrieras, galerías y rinconeras.

ZURRADORES 18

Labradores

La casa de los Señores Ahles y Compañía, tiene el gusto de ofrecer sus mejores marcas de maquinaria agrícola, en especialidad sus inmejorables segadoras y limpiadoras la Colonial.

Tenemos el mejor trillo hoy conocido, ya funcionado más de 25 en esta Provincia, marca Ramiz, únicos que pueden venderlos en Castilla; la persona que quiera saber su trabajo, puede dirigirse á los señores que los tienen, y al efecto por correo se les indicará varios poseedores de él.

Esta casa cuenta con grandes existencias de toda clase de piezas de repuesto y personal para instruir en el manejo de toda clase de maquinaria.

Almacenes de la Plaza de Toros, Avenida de Casado.

No confundir este almacén, su encargado es José Revuelta.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

SE VENDE

Aguardiente de orujo acreditado, de la fabricación de Facundo Castrillejo; Calle de los Pastores, número, 20.

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.
Capitalizacion á cuota única.
Capitalización anual ó mensual.
Redencion del servicio militar.
Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

ALONSO É HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,
Litografía,
Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.
Talleres: Gil de Fuentes, 22.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

COMPARAD

Las PASTILLAS de Café de los Sobrinos de la Viuda de Solano, marca LA CABRA, con todas las hasta ahora conocidas, y os convencereis de su superioridad en la elaboración y en la presentación.

Es la única casa que elabora su producto con *Café Moka, Leche Esterilizada* y *Azúcar refinada.*

DE VENTA: Ultramarinos DE
EVARISTO GÓMEZ COTERILLA
Sobrino de Manzano
Mayor principal, número 254